



THE VISION FOR EXCELLENCE

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

De conformidad con lo previsto en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, Árima Real Estate SOCIMI, S.A. ("**Árima**" o la "**Sociedad**") pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores ("**CNMV**") y del mercado la siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Árima informa sobre la valoración de su cartera de activos inmobiliarios a fecha 30 de junio de 2026. El valor de mercado agregado resultante de dichas valoraciones asciende a 584.204.000€ (QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CUATRO MIL EUROS).

Las valoraciones de los activos de la Sociedad han sido realizadas por CBRE Valuation Advisory, S.A. y Savills Valoraciones y Tasaciones, S.A.U. siguiendo los estándares profesionales de valoración y tasación de la RICS (*Royal Institution of Chartered Surveyors*).

Madrid, 22 de septiembre de 2026

D. José María Rodríguez-Ponga Linares

Presidente ejecutivo

Árima Real Estate SOCIMI, S.A.